



PERÚ

Ministerio
de Educación

Presupuesto del Sector Educación

10 de octubre de 2016

Jaime Saavedra Chanduví
Ministro de Educación

Contenidos

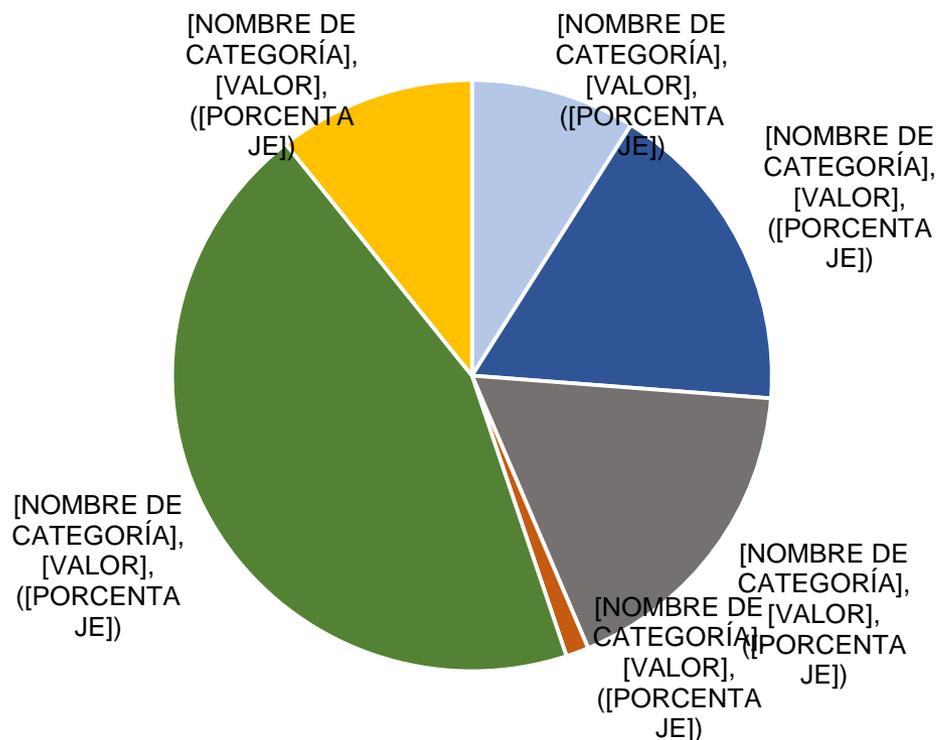
- 1. La Ejecución Presupuestal 2015-2016**
- 2. El Presupuesto del Sector Educación 2017**
- 3. Líneas de Acción 2017 Priorizadas**
 - a. Revalorización de la carrera docente**
 - b. Calidad de aprendizajes**
 - c. Infraestructura educativa**
 - d. Gestión del sistema educativo y de la escuela**

1. La Ejecución Presupuestal 2015-2016

En el 2015, el presupuesto de todo el sector educación alcanzó los S/ 26,135 mm

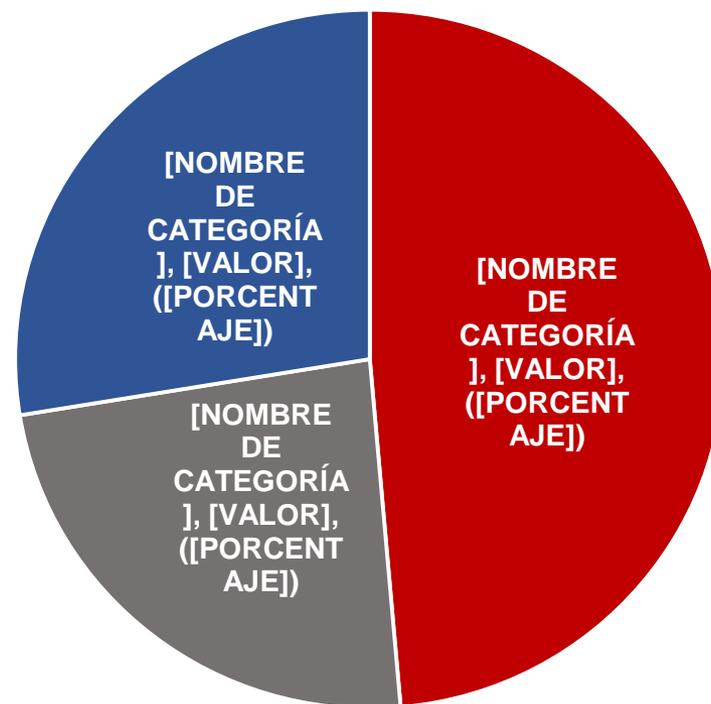
Presupuesto del Sector Educación por Entidades y Nivel de Gobierno 2015

(Millones de Soles)



Presupuesto del Sector Educación por Categoría de Gasto 2015

(Millones de Soles)



Fuente: SIAF, Ministerio de Economía y Finanzas

Nota: Los gastos de capital fueron aproximados con la genérica 6 (activos financieros y no financieros).

En el 2015, la ejecución presupuestal del sector educación ascendió a 90%

Ejecución del Sector Educación por Nivel de Gobierno 2015

(Millones de Soles)

Entidad	PIA	PIM	Devengado	% Ejecución
Gobierno Nacional	13,557.8	11,734.3	10,302.5	87.8%
Pliego 010: Ministerio de Educación	9,748.5	6,854.0	6,684.6	97.5%
Universidades Públicas	3,526.0	4,559.1	3,340.1	73.3%
OPDs	283.4	321.2	277.8	86.5%
Gobiernos Regionales	8,699.8	11,614.1	11,106.0	95.6%
Gobiernos Locales	607.8	2,786.5	1,978.4	71.0%
Total Gastos Corrientes	17,169.4	18,930.3	18,175.5	96.0%
Total Gastos de Capital	5,695.9	7,204.7	5,211.4	72.3%
Total	22,865.4	26,135.0	23,386.9	89.5%

Fuente: SIAF, Ministerio de Economía y Finanzas

Nota: Los gastos de capital fueron aproximados con la genérica 6 (activos financieros y no financieros).

En el 2015, la ejecución presupuestal de todo el sector educación ascendió a 90% (detalle por tipología de gasto)

Ejecución del Sector Educación por Nivel de Gobierno 2015 (Millones de Soles)

Entidad	PIA	PIM	Devengado	% Ejecución
Gobierno Nacional	13,557.8	11,734.3	10,302.5	87.8%
Pliego 010: Ministerio de Educación	9,748.5	6,854.0	6,684.6	97.5%
Remuneraciones y pensiones	3,474.3	2,105.3	2,089.2	99.2%
Otros gastos corrientes	2,846.5	3,321.8	3,237.6	97.5%
Gasto de capital	3,427.7	1,426.9	1,357.8	95.2%
Universidades Públicas	3,526.0	4,559.1	3,340.1	73.3%
Remuneraciones y pensiones	1,848.4	1,864.6	1,766.6	94.7%
Otros gastos corrientes	985.2	1,388.3	978.0	70.4%
Gasto de capital	692.4	1,306.3	595.6	45.6%
OPDs	283.4	321.2	277.8	86.5%
Remuneraciones y pensiones	21.2	24.1	22.4	93.0%
Otros gastos corrientes	161.6	229.7	207.8	90.5%
Gasto de capital	100.6	67.4	47.6	70.6%
Gobiernos Regionales	8,699.8	11,614.1	11,106.0	95.6%
Remuneraciones y Pensiones	7,188.5	8,710.4	8,670.2	99.5%
Otros gastos corrientes	625.3	1,244.6	1,167.0	93.8%
Gastos de capital	885.9	1,659.1	1,268.8	76.5%
Gobiernos Locales	607.8	2,786.5	1,978.4	71.0%
Remuneraciones y Pensiones	0.2	0.3	0.3	88.0%
Otros gastos corrientes	18.3	41.2	36.5	88.5%
Gastos de capital	589.3	2,745.0	1,941.6	70.7%
Total Gastos Corrientes	17,169.4	18,930.3	18,175.5	96.0%
Total Gastos de Capital	5,695.9	7,204.7	5,211.4	72.3%
Total	22,865.4	26,135.0	23,386.9	89.5%

Fuente: SIAF, Ministerio de Economía y Finanzas

Nota: Los gastos de capital fueron aproximados con la genérica 6 (activos financieros y no financieros).

A agosto 2016 el sector ha ejecutado S/ 1,353 mm más respecto del mismo periodo en el 2015^{1/}

Ejecución del Sector Educación por Nivel de Gobierno a Agosto 2016 (Millones de Soles)

Entidad	AGOSTO 2016				AGOSTO 2015	
	PIA	PIM	Devengado	% Ejecución	Devengado	% Ejecución
Gobierno Nacional	16,079.1	13,888.5	6,452.1	46.5%	5,859.2	46.9%
Pliego 010: Ministerio de Educación	12,269.3	9,122.8	4,307.2	47.2%	3,765.5	49.4%
Universidades Públicas	3,497.0	4,403.7	1,949.0	44.3%	1,933.9	43.2%
OPDs	312.8	362.1	195.9	54.1%	159.7	42.1%
Gobiernos Regionales	9,046.4	11,955.7	7,269.6	60.8%	6,504.0	59.2%
Gobiernos Locales	478.4	2,608.5	958.5	36.7%	964.1	36.6%
Total Gastos Corrientes	20,480.8	21,266.0	12,272.3	57.7%	10,913.6	57.7%
Total Gastos de Capital	5,123.1	7,186.8	2,408.0	33.5%	2,413.6	33.5%
Total	25,603.9	28,452.7	14,680.3	51.6%	13,327.2	51.0%

1/ En el marco del DS 272-2016-EF, la ejecución a diciembre 2016 del Pliego 10 alcanzará los S/ 7,100 mm.

Nota: Los gastos de capital fueron aproximados con la genérica 6 (activos financieros y no financieros).

Fuente: SIAF, Ministerio de Economía y Finanzas

A agosto 2016 el sector ha ejecutado S/ 1,353 mm más respecto del mismo periodo en el 2015^{1/} (detalle por tipología de gasto)

Ejecución del Sector Educación por Nivel de Gobierno a Agosto 2016 (Millones de Soles)

Entidad	AGOSTO 2016				AGOSTO 2015	
	PIA	PIM	Devengado	% Ejecución	Devengado	% Ejecución
Gobierno Nacional	16,079.1	13,888.5	6,452.1	46.5%	5,859.2	46.9%
Pliego 010: Ministerio de Educación	12,269.3	9,122.8	4,307.2	47.2%	3,765.5	49.4%
Remuneraciones y pensiones	4,526.0	3,162.6	1,419.2	44.9%	1,337.5	48.8%
Otros gastos corrientes	4,349.7	4,032.3	2,212.7	54.9%	1,839.5	55.3%
Gasto de capital	3,393.6	1,927.9	675.3	35.0%	588.5	37.7%
Universidades Públicas	3,497.0	4,403.7	1,949.0	44.3%	1,933.9	43.2%
Remuneraciones y pensiones	1,863.7	1,899.7	1,152.1	60.6%	1,148.9	61.5%
Otros gastos corrientes	992.9	1,317.1	563.5	42.8%	534.3	39.8%
Gasto de capital	640.3	1,186.9	233.4	19.7%	250.8	19.7%
OPDs	312.8	362.1	195.9	54.1%	159.7	42.1%
Remuneraciones y pensiones	24.3	24.4	15.0	61.6%	14.6	59.4%
Otros gastos corrientes	210.7	254.4	147.5	58.0%	122.6	53.7%
Gasto de capital	77.8	83.3	33.3	40.0%	22.5	17.8%
Gobiernos Regionales	9,046.4	11,955.7	7,269.6	60.8%	6,504.0	59.2%
Remuneraciones y Pensiones	7,766.6	9,282.2	6,030.0	65.0%	5,323.7	65.1%
Otros gastos corrientes	725.6	1,259.5	712.2	56.5%	572.7	48.5%
Gastos de capital	554.2	1,413.9	527.5	37.3%	607.5	37.1%
Gobiernos Locales	478.4	2,608.5	958.5	36.7%	964.1	36.6%
Remuneraciones y Pensiones	0.6	1.1	0.9	78.5%	0.3	58.2%
Otros gastos corrientes	20.6	32.6	19.1	58.7%	19.4	60.3%
Gastos de capital	457.2	2,574.8	938.5	36.4%	944.4	36.3%
Total Gastos Corrientes	20,480.8	21,266.0	12,272.3	57.7%	10,913.6	57.7%
Total Gastos de Capital	5,123.1	7,186.8	2,408.0	33.5%	2,413.6	33.5%
Total	25,603.9	28,452.7	14,680.3	51.6%	13,327.2	51.0%

1/ En el marco del DS 272-2016-EF, la ejecución a diciembre 2016 del Pliego 10 alcanzará los S/ 7,100 mm.

Nota: Los gastos de capital fueron aproximados con la genérica 6 (activos financieros y no financieros).

Fuente: SIAF, Ministerio de Economía y Finanzas

En lo que resta del 2016, el MINEDU continuará promoviendo medidas que favorezcan una mejor ejecución y calidad del gasto

1. **Mecanismo de “Caja única”**, con menos margen de maniobra que 2015
 - Pasos adicionales a las modificaciones presupuestales entre PIPs
 - Incremento de fuente de financiamiento bonos para PIPs

2. **Límite de gasto.** Revisión de límites de gasto desde mediados agosto, se materializó con DS 272-2016-EF (5 octubre). Esto afectó decisiones de gasto:
 - II Tramo de mantenimiento escuelas (S/ 400 mm)
 - Convocatoria de procesos para la implementación de nuevas JEC 2017

3. **Implementación de tableros de seguimiento a los procesos** para medir desviación de fechas y presupuestos planificados y acelerar ejecución presupuestal 2015-IV y 2016.
 - Instalación de equipos de gestión de intervenciones prioritarias.
 - Reuniones semanales con Alta Dirección para revisión de avances e identificación de soluciones a nudos críticos.

4. **Programación coordinada de las intervenciones con las regiones y seguimiento a la ejecución** de su presupuesto:
 - Talleres de Asistencia técnica y acompañamiento a cada región para una programación eficiente de los recursos
 - Seguimiento a la ejecución de metas físicas y asistencia técnica para destrabar obstáculos de ejecución.

Algunos avances recientes 2015-2016

I. Revalorización de la carrera docente

Meritocracia

- **Concurso de nombramientos:** 8,105 nuevos docentes nombrados empezaron sus labores en marzo del 2016. Tercio superior recibe el bono de atracción docente (3 armadas de S/ 6,000).
- **Concurso de ascenso:** 8,500 docentes nombrados ascendieron a la segunda escala magisterial.

Incremento salariales

- **Homologación de docentes contratados de institutos y escuelas públicas:** A partir de marzo del 2016, se les homologó transitoriamente a la segunda escala magisterial de la LRM. El incremento en la remuneración mensual promedio sube de S/ 1,282 a S/ 2,193.
- **Nivelación de docentes contratados:** A partir de junio 2016, se incrementó la remuneración de los docentes contratados de IIEE a la primera escala magisterial de la LRM.
- **Incremento del bono ruralidad:** En el 2015 se realizó el incremento de la asignación temporal que reciben los docentes por Ruralidad tipo 1, de S/.200 a S/.500 para garantizar el servicio educativo. Más de 37,000 docentes se vieron beneficiados con esta medida.

Institucionalidad

- **Política Remunerativa de auxiliares de educación:** A fines de julio se aprobó la ley que establece la política remunerativa de 21 mil auxiliares. La remuneración mensual promedio se incrementa de S/ 1,012 a S/ 1,220; esto incluye la remuneración mensual y asignaciones. Se espera que el incremento se haga efectivo a partir de noviembre.

II. Calidad de aprendizajes

A. Educación Básica

- Entre el 2013 y 2015 se experimentó un incremento significativo en los resultados en la ECE de 2do primaria: Comprensión lectora: de 33% a 49.7% y en Matemáticas: de 16.8% a 26.6%.
- Entre el 2014 y el 2015, la tasa neta de matrícula del nivel inicial en zonas rurales aumentó de 79.3% a 83.9%
- Implementación de la Jornada Escolar Completa (2015-2016) y el Plan Nacional de Inglés en 1,604 IIEE a nivel nacional. 500 mil alumnos están recibiendo semanalmente 10 horas pedagógicas adicionales y 5 horas de inglés.
- Implementación de COAR en 21 regiones (2015: 13 COAR, 2016: 8). A la fecha estos colegios atienden a 4,360 jóvenes talentosos. 13 COAR cuentan con bachillerato internacional.

B. Educación Superior

- Al 2016, más de 50,000 jóvenes con alto rendimiento académico y/o provenientes de poblaciones vulnerables específicas han accedido a una educación superior de calidad a través del PRONABEC. Para ello, se crearon las siguientes becas estratégicas: :
 - Beca Doble Oportunidad (1,593 becarios)
 - Beca Vocación de Maestro (787 becarios)
 - Beca Permanencia (1,643 becarios)
- Transferencia de S/ 90 mm a las 12 universidades públicas priorizadas por la Ley Universitaria en el marco de Convenios de Gestión.
- Lanzamiento del primer observatorio de educación y empleo "Ponte en Carrera".

Algunos avances recientes 2015-2016

III. Infraestructura educativa

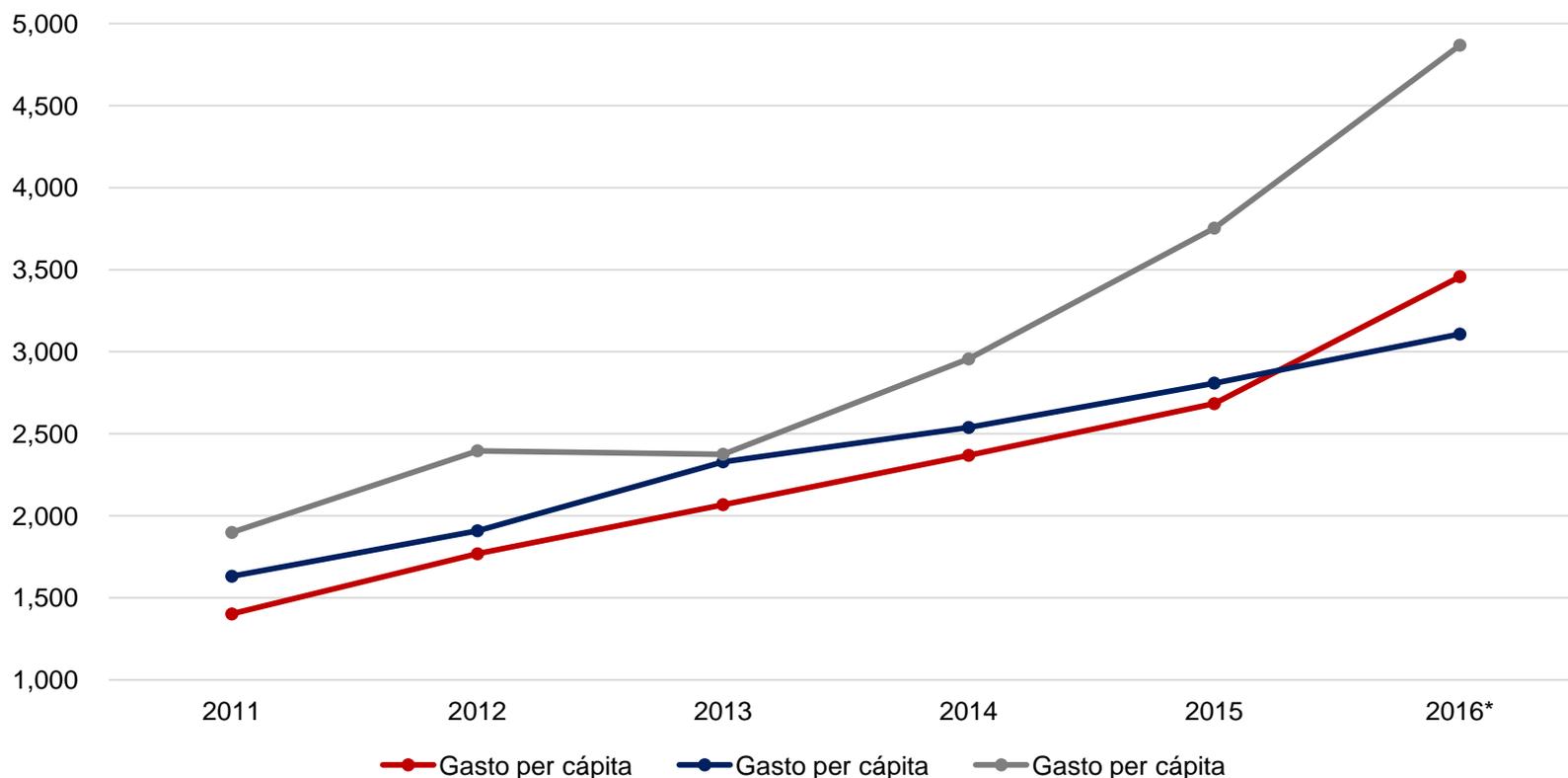
- Entre el 2015 y 2016 se destinó S/ 940 mm al Programa de **Mantenimiento** de Locales Escolares para 51 mil locales escolares a nivel nacional.
- Además, en el 2016 se implementó el acondicionamiento de Locales de Instituciones inclusivas. Se asignaron S/ 4 mm a 396 locales escolares.
- Entre el 2015 y 2016 se transfirió S/ 2,796 mm a GR y GL para la ejecución de 893 proyectos de inversión pública.
- Entre 2014 y 2016 PRONIED ha culminado 28 colegios grandes (S/ 749 mm). Además se encuentra en plena ejecución de 19 colegios grandes.
- En el marco del **Plan Selva**, se aprobó el diseño de los kits de infraestructura para IIEE de la Amazonía. En una primera etapa, se están atendiendo a 42 IIEE en la selva. Adicionalmente, en 2015 y 2016 se invirtió S/ 550 mm en PIPs en regiones de selva (transferencias y PRONIED).

IV. Gestión

- Entre 2015 y 2016 se transfirieron S/ 380 mm a UGEL y DRE por **Compromisos de Desempeño**.
- **Implementación de los cargos directivos** en la LRM. En abril de 2016 se realizó el Concurso de Acceso a Cargos Directivos de UGEL y DRE donde accedieron 456 docentes. Estos cargos perciben una mayor asignación mensual: entre S/ 2,500- S/ 4,000.
- En la primera semana de octubre de 2016, se realizó el Concurso para la designación de **directores** de IIEE (13,000 plazas) y especialistas de educación para UGELES (1,900 plazas).
- Semáforo Escuela: desde el 2015 se visita a 36 mil IIEE anualmente para obtener información sobre la entrega de servicios educativos. Además, desde el 2016 se incorporó el **Monitoreo de Prácticas Escolares** que recoge información sobre prácticas pedagógicas de docentes y liderazgo pedagógico de directores. Esta información es presentada mensualmente y utilizada por cada una de las 220 UGELES para el mejoramiento de su gestión.

Incremento sostenido del gasto por alumno. Entre el 2011 y 2016 el gasto por alumno en inicial aumentó en 147%, en el caso de primaria 90% y secundaria el aumento fue de 156%

Evolución del Gasto en Educación Básica Regular por nivel

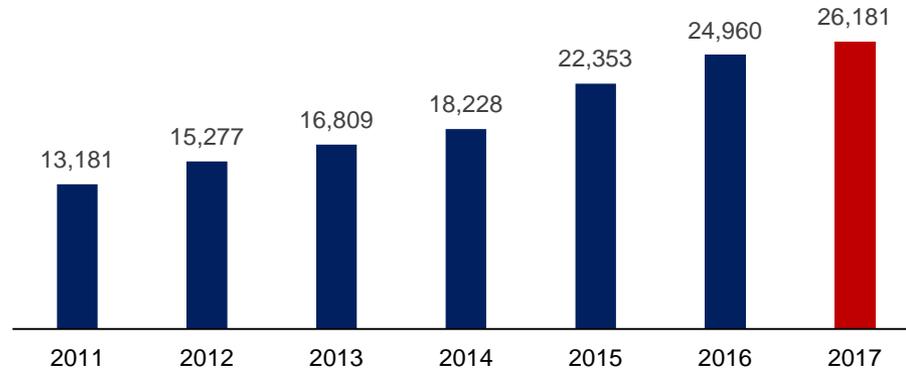


*Nota: El gasto per cápita del 2016 fue aproximado el PIM a agosto 2016.
Fuente: SIAF-MEF. Censo Escolar del Ministerio de Educación - Unidad de Estadística .*

Presupuesto del Sector Educación 2017

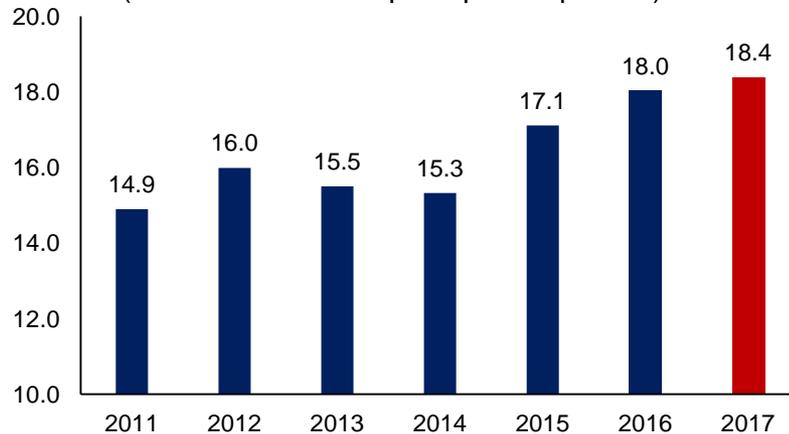
El presupuesto de la función educación crece en monto y en participación sobre el presupuesto nacional

Presupuesto de la Función Educación^{1/}
(Millones de Soles)

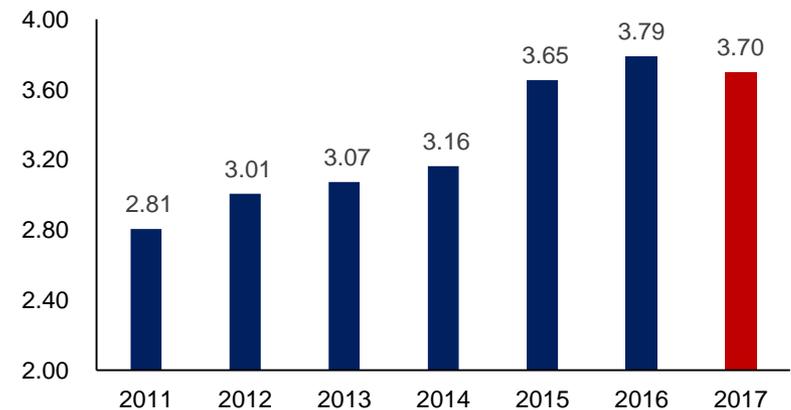


Entre el 2011 y 2017 el presupuesto de la Función Educación experimentó un aumento de 96%

Presupuesto de la Función Educación^{1/}
(% sobre el total del presupuesto público)



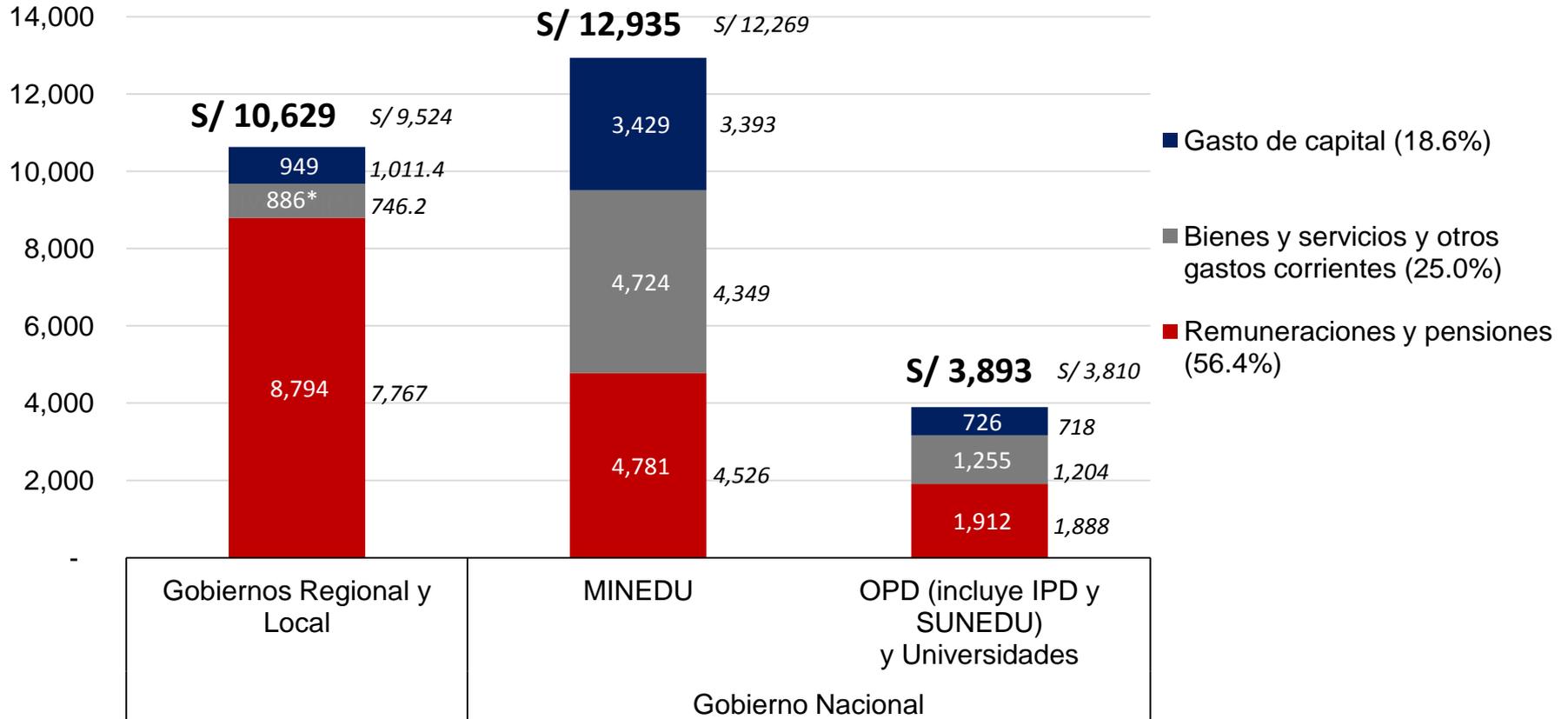
Presupuesto total de la Función Educación^{1/}
(% del PBI)



^{1/} Presupuesto Inicial de Apertura.
Fuente: SIAF

El presupuesto MINEDU asciende a S/ 12,935 millones.

Presupuesto 2017 del Sector Educación por componentes (Millones de Soles)



(*) Incluye S/ 91 mm para servicios básicos, S/ 85 mm para materiales, S/ 340 mm para intervenciones pedagógicas y S/ 160 mm para la operatividad de las UGEL. la implementación

Fuente: MINEDU

El presupuesto del IPD asciende a S/ 179.1 millones. El 77% se destinará al Programa Presupuestal y el 23% restante a acciones regulares

Presupuesto 2017 del IPD (Millones de Soles)

Categoría	2017
Programa Presupuestal: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	137.2
Producto 1: Deportistas acceden a desarrollo deportivos de Alta Competencia	56.9
Producto 2: Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de Alta Competencia	7.0
Producto 3: Población objetivo accede a masificación deportiva	13.6
Producto 4: Infraestructura deportiva en adecuadas condiciones para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas	32.1
Proyectos de Inversión y Otros gastos del Programa	27.6
Acciones Centrales	39.7
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	2.3
TOTAL IPD	179.1

Incluye S/ 40 mm para subvención a 55 federaciones deportivas para la preparación de deportistas de Alta Competencias con miras a los Juegos Panamericanos 2019

El presupuesto de la SUNEDU asciende a S/ 58 millones para asegurar una oferta educativa de calidad a través del licenciamiento y supervisión del servicio

Presupuesto 2017 de la SUNEDU (Millones de Soles)

Categoría	2017
Acciones Centrales	29.7
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	28.4
TOTAL SUNEDU	58.0

Presupuesto 2017 de la SUNEDU por tipología de gasto (Millones de Soles)

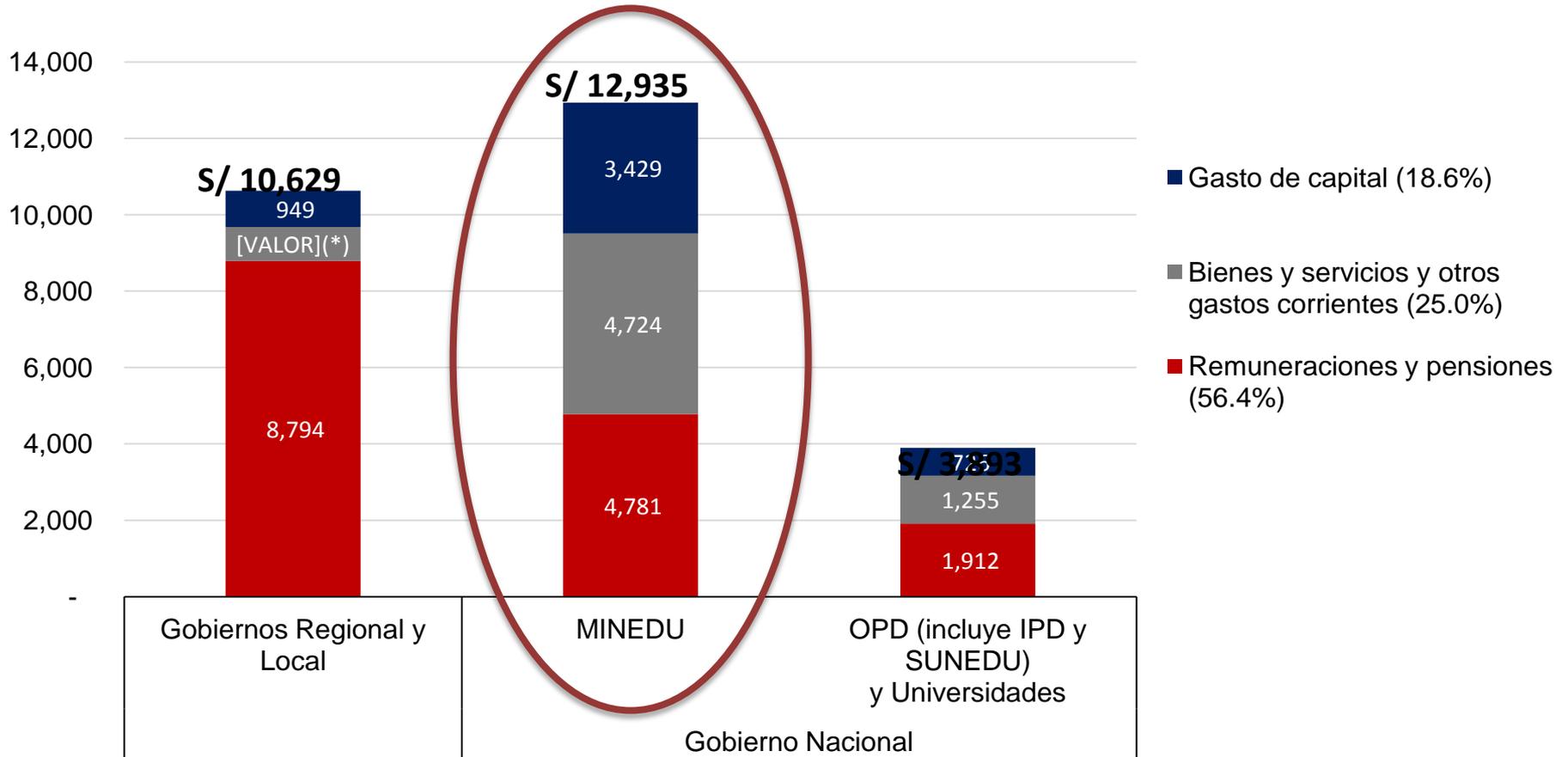
Tipología de gasto	2017
Gastos Corrientes	53.4
Remuneraciones y Pensiones	0.4
Bienes y Servicios	3.3
Otros gastos	49.7
Gastos de Capital	4.6
Adquisición de Activos No Financieros	4.6
Total general	58.0

La SUNEDU tiene previsto realizar las siguientes acciones con los S/ 58.0 de presupuesto para el 2017:

- ✓ Desarrollar el Modelo de cumplimiento de las condiciones básicas de calidad (CBC) de programas y su correspondiente reglamento para el licenciamiento de Programas de Pre Grado de Ciencias de la Salud de las universidades con Licenciamiento institucional.
- ✓ Mejorar la información del Registro Nacional de Grados y Títulos en beneficio de la comunidad académica, facilitando el acceso a información oportuna y confiable.
- ✓ Supervisar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad de manera oportuna en las Universidades.
- ✓ Elaborar documentos de criterios sobre el destino de los recursos para fines académicos, así mismo realizar supervisión respecto la reinversión de excedentes, uso de recursos públicos, a través de asociación estratégica con entes proveedores de información.

El presupuesto MINEDU asciende a S/ 12,935 millones.

Presupuesto 2017 del Sector Educación por componentes (Millones de Soles)



(*) Incluye S/ 91 mm para servicios básicos, S/ 85 mm para materiales, S/ 340 mm para intervenciones pedagógicas y S/ 160 mm para la operatividad de las UGEL. la implementación

Fuente: MINEDU

Pliego MINEDU:

Distribución de los S/ 12,935 mm

PRESUPUESTO MINEDU	2017	%
Lima Metropolitana (Dirección de Educación de Lima y UGEL)	2,380.4	25.2%
Escuelas Superiores (Conservatorio de Música, Bellas Artes, Monterrico, Escuela Superior de Folklore "J.M.A.", Escuela Superior de Ballet y Escuela Superior de Arte Dramático)	75.4	0.8%
Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019	727.6	7.7%
Programa Nacional de Infraestructura Educativa	2,451.5	26.0%
Becas a nivel nacional en el marco PRONABEC	875.6	9.3%
Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Acceso Inicial	94.2	1.0%
Programa Nacional de Dotación de Materiales Educativos y conectividad IIEE	800.0	8.5%
Evaluaciones a estudiantes y docentes a nivel nacional	193.9	2.1%
Programas de formación directiva y docente	132.0	1.4%
Colegios de Alto Rendimiento	270.1	2.9%
Intervenciones de todos los niveles (Jornada Escolar Completa, Acompañamientos, Institutos Pedagógicos, Institutos Tecnológicos, Educación Superior, Desarrollo Docente)	954.2	10.1%
Operatividad de la Sede Central	478.4	5.1%
Subtotal general	9,433.3	72.9%
Transferencias a Gobiernos Regionales y Locales	3,501.2	27.1%
Total general	12,934.5	100.0%

Durante el 2017 se tiene previsto transferir S/ 3,501.2 mm a GRs, GL y Universidades

TRANSFERENCIA A REGIONES (millones de soles)	2017
Rubros que se definieron post-formulación presupuestal	336.4
Política Remunerativa Contratados Tramo 3 - Nivelación Primera Escala (desde junio 2016)	114.1
Concurso Acceso Directores de UGEL y Directores/Jefes de Gestión Pedagógica (desde agosto 2016)	23.5
Ascenso de 1ra a 2da (desde agosto 2016)	10.0
Incremento de Jornada EBR Secundaria 30 hrs (desde setiembre 2016)	101.3
Política Remunerativa de Auxiliares de Educación (desde noviembre 2016)	69.9
Sostenibilidad Palmas Magisteriales (desde enero 2016)	4.0
Financiamiento Pensiones Cese por Límite de Edad 20530 - 2016 (desde enero 2016)	13.6
Rubros que se definen en el 2017	732.5
Concurso de plazas directivas IIEE y especialistas de educación (desde enero 2017)	266.5
Financiamiento Pensiones Cese por Límite de Edad 20530 - 2017 (desde enero 2017)	13.6
Creación de plazas y ampliación de intervenciones (JEC, cobertura inicial) (desde marzo 2017)	294.4
Concursos de ascenso en LRM (desde agosto 2017)	12.8
Palmas Magisteriales 2017 (desde agosto 2017)	0.2
Nuevos proyectos de inversión	145.0
Rubros cuyos beneficiarios se definen anualmente	660.1
Asignaciones Temporales por Tipo de IIEE, Ubicación de la IIEE y VRAEM	456.2
Encargaturas profesores provenientes de la CPM (RENACADEF)	100.1
Compensación por Tiempo de Servicios, Asignación por 25 o 30 años de tiempo de servicio, Subsidio por Sepelio y Luto	103.7
Incentivos	493.3
Compromisos de Desempeño	150.0
Bono Escuela (desde octubre 2017)	110.5
Compromiso de Universidades	220.0
Bono de atracción Pago 3 (diciembre 2017)	12.8
Requiere Marco Legal	612.9
Primer tramo de incremento de docentes (desde marzo 2017 para los docentes nombrados y noviembre para los contratados)	612.9
Condicionado a Ejecución	665.4
Proyectos de inversión pública - continuidad	166.0
Intervenciones Pedagógicas (bienes y servicios)	499.4
Total general	3,501.2

9.6% del monto a transferir:
La definición de la distribución regional fue posterior a formulación

40% del monto a transferir:
Aún no se conoce la distribución regional de estos recursos

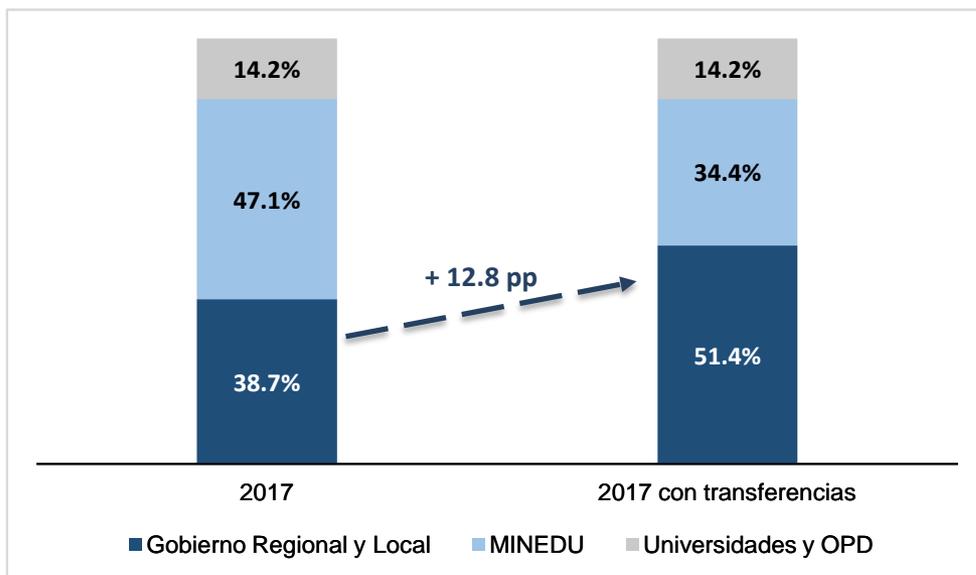
14% del monto a transferir:
Asignación regional depende de resultados y cumplimiento de metas

17.4% del monto a transferir:
Requiere aprobación de cambio de LRM

19% del monto a transferir:
Sujeto a hitos de ejecución para evitar saldos por rigideces

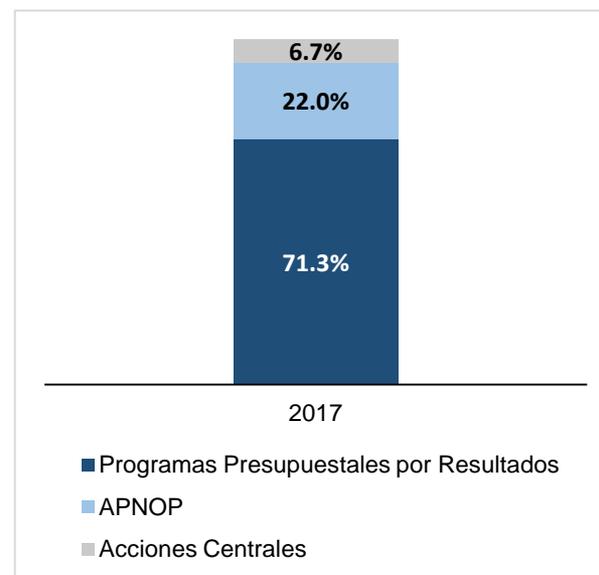
Asimismo, los recursos continuarán incrementándose en todos los niveles de gobierno y en programas presupuestales

Presupuesto del Sector Educación por Nivel de Gobierno^{1/}
(% del total)



- ✓ Durante 2017, el MINEDU transferirá a regiones más de S/ 3,501 mm con lo que la participación conjunta del Gobierno Regional y Local se incrementaría de 39% a 52%.

Presupuesto 2017 del Sector Educación por Categorías Presupuestales^{1/}
(% del total)



- ✓ Con respecto al PIA 2015, el gasto en programas presupuestales aumentará más de S/ 320 mm.

^{1/} Presupuesto Inicial de Apertura.
Fuente: SIAF

Líneas de Acción 2017

Existe una ruta clara a través de la cual se aprovecharán estos recursos y estará enfocada en cuatro líneas de acción prioritizadas

**Revalorización de la
carrera docente**

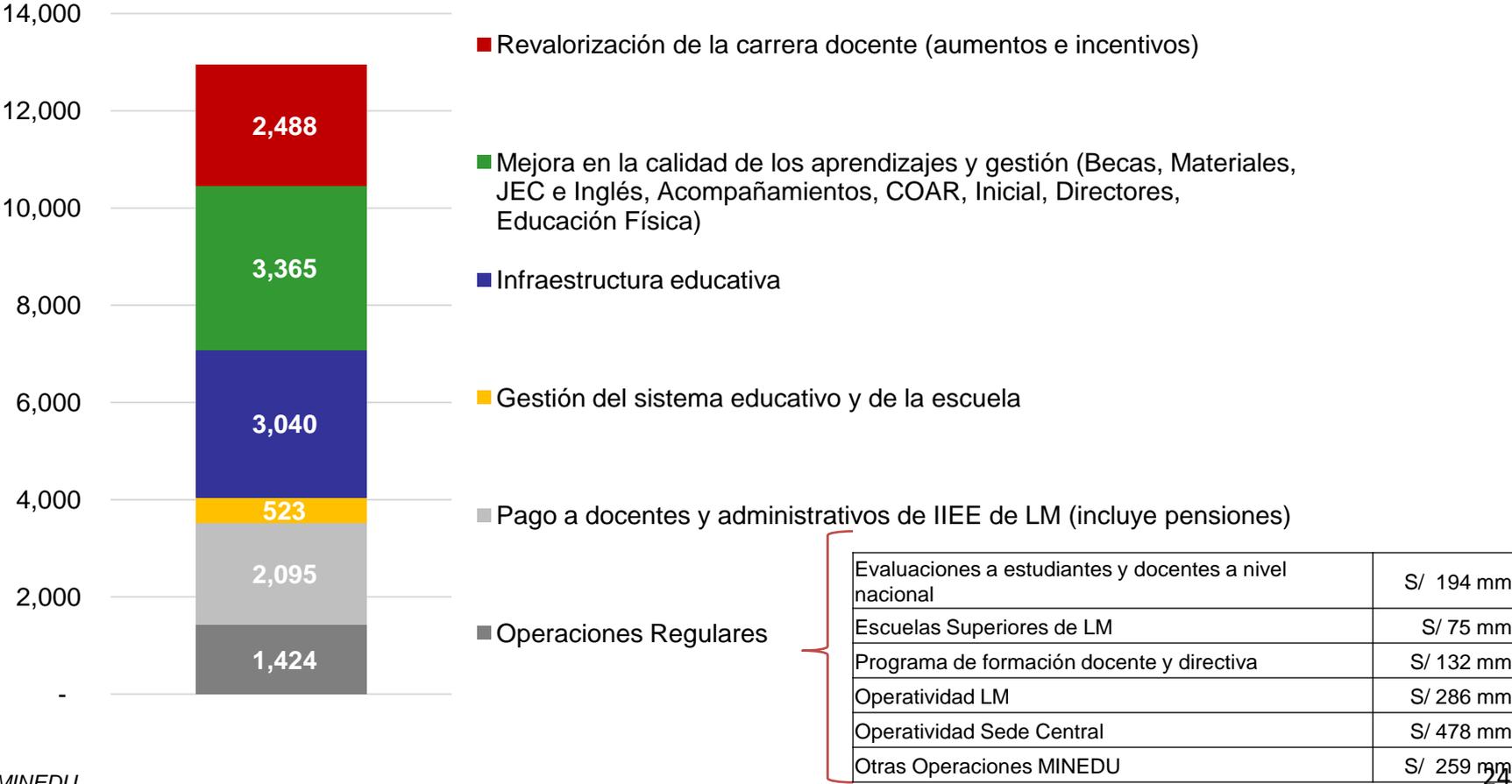
**Calidad de
aprendizajes**

**Infraestructura
Educativa**

**Gestión del sistema
educativo y de la
escuela**

El presupuesto MINEDU asciende a S/ 12,935 millones. El 73% se destinará a líneas de acción prioritizadas y el 27% restante a acciones regulares

Presupuesto 2017 del Ministerio de Educación
(Millones de Soles)



Fuente: MINEDU

**Revalorización de la
carrera docente**

**Calidad de
aprendizajes**

**Infraestructura
Educativa**

**Gestión del sistema
educativo y de la
escuela**

La implementación de la LRM prioriza revalorizar la carrera docente y fomenta la meritocracia: S/ 2,488 mm

Principales rubros:

Incremento de remuneraciones de los docentes (primer tramo)
(S/ 721 mm)

- Se modificará la estructura salarial de la Ley de Reforma Magisterial lo que permite incrementar la remuneración de los docentes nombrados y contratados

Concurso de directivos de IIEE y especialistas de educación
(S/ 296 mm)

- En concurso 15 mil plazas para directivos de IIEE y especialistas de educación los cuales empezarán sus labores en enero 2017.

Nivelación de la remuneración de los docentes contratados
(S/ 128 mm)

- La remuneración de 63 mil docentes contratados se nivela a la primera escala magisterial de la LRM.

Concursos de Acceso a Cargos Directivos de UGEL y DRE y Concursos de Ascenso
(S/ 54 mm)

- Acceso a cargo de Director de UGEL y Director/Jefe de Gestión Pedagógica: 456 docentes.
- Ascensos de la primera a segunda escala: 8,500 docentes
- Concurso de ascenso a la segunda hasta la quinta escala magisterial.

Política Remunerativa de Auxiliares de Educación
(S/ 82 mm)

- Implementación de la Ley que regula la Política Remunerativa de los auxiliares de educación nombrados y contratados reconociéndole los conceptos remunerativos y no remunerativos que perciben.

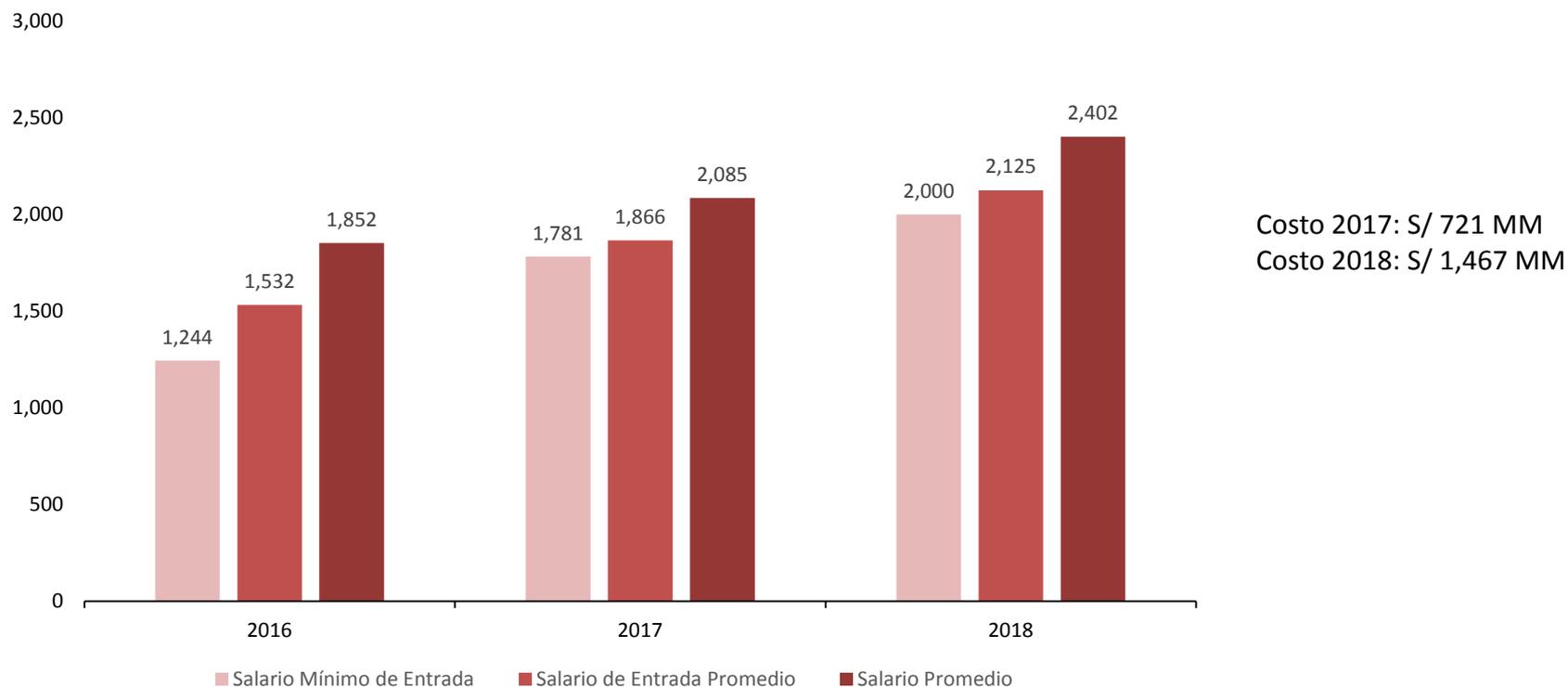
Bono de desempeño y bono atracción docente
(S/ 146.2 mm)

- Incentivo anual monetario a los docentes de instituciones educativas del nivel primaria y secundaria, como reconocimiento por su desempeño durante el año previo.

Detalle propuesta incremento salarial

Se han programado cambios en la LRM para el 2017 y cambios graduales en las jornadas laborales y la Remuneración Íntegra Mensual a lo largo del periodo 2017 – 2021 con el objetivo de revalorizar la carrera docente y alcanzar el objetivo de un sueldo de entrada de S/2,000. A continuación el detalle de la programación prevista para el 2017 y 2018:

Propuesta de evolución de los salarios docentes ^{1/}



^{1/} Valores a final de año. El salario promedio incluye a los docentes con jornadas parciales.

**Revalorización de la
carrera docente**

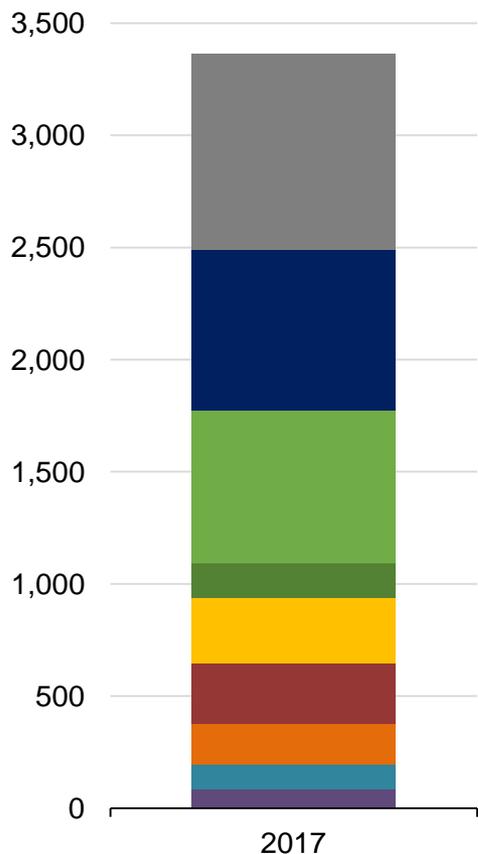
**Calidad de
aprendizajes**

**Infraestructura
Educativa**

**Gestión del sistema
educativo y de la
escuela**

Del presupuesto del pliego, se destinará S/ 3,365 millones para la mejora de la calidad de los aprendizajes

Presupuesto 2017 para la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes^{1/} (Millones de Soles)



Becas , 875

Material Educativo ,
716

Jornada Escolar
Completa, 681

Enseñanza del Idioma
Inglés en JEC, 154

Acompañamiento
Pedagógico (Soporte
Inicial Polidocente
Primaria, Secundaria

Rural, Multigrado y
Colegios de Alto
Rendimiento , 292

Ampliación de
Cobertura Inicial, 183

Formación y Liderazgo
Pedagógico de
Plan de Fortalecimiento
de Directores , 111
Plan de Fortalecimiento
de la Educación Física
y el Deporte Escolar,
83

EIB	27% (Colegios) 35% (Matrícula)
Multigrado	43% (Colegios) 41% (Matrícula)
Primaria polidocente	46% (Colegios) 63% (Matrícula)

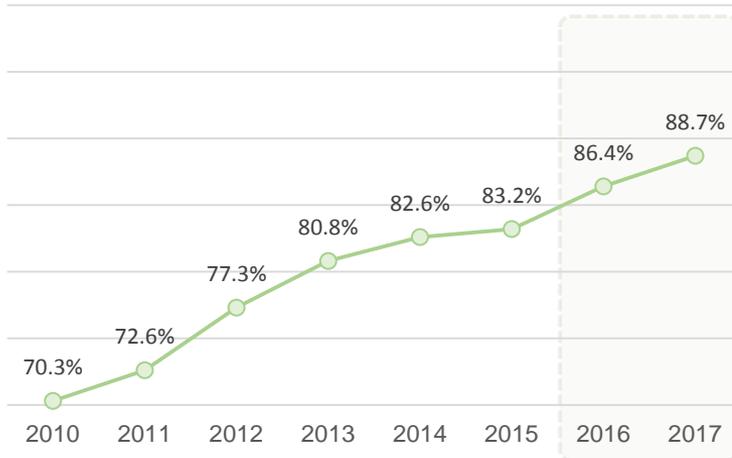
^{1/} El monto de Ampliación de la cobertura de inicial incluye nuevas plazas, continuidad Pronoeis y PP Acceso. JEC incluye el monto destinado a nuevas JEC así como a prefabricados y equipamiento, mobiliario y materiales. Fortalecimiento de Educación Física también incluye plazas de docentes y materiales. Los COAR incluyen las nuevas promociones y nuevas COAR. Adicionalmente, se encuentra programados en el PIA de GR S/ 340 MM destinados a bienes y servicios de estas intervenciones.

Fuente: MINEDU (cifras referenciales)

Al 2017, se destinará un monto de S/ 341.9 (*) millones adicionales para la implementación del Nivel Inicial en Lima y regiones

METAS DE COBERTURA

Tasa neta de matrícula del nivel inicial (%)

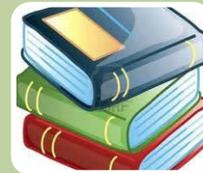


Meta de la cobertura inicial al 2017



Creación de nuevas plazas docente:

Para el 2017 se ha previsto crear **3,411 nuevas plazas** en el marco de la ampliación de cobertura inicial. **S/ 60.2 MM.**



Materiales para CEI y PRONOEI

Se ha destinado **S/ 158.9 MM** para materiales del nivel inicial. Entre ellos figuran cuadernos de trabajo de 4 y 5 años, sesiones, entre otros.

1/ Los datos del 2016 y 2017 son proyecciones

(*) Este monto incluye S/ 158.9 de PIA en regiones: plazas y PRONOEI (S/ 65.9mm), presupuesto para Lima Metropolitana (S/ 6.9mm), así como gastos en materiales y gastos del PP Acceso y Materiales

Fuente: MINEDU

Se busca mejorar la calidad del servicio educativo con la ampliación de Jornada Escolar Completa en nivel secundaria



Incremento de la jornada escolar: de 35 horas a 45 horas pedagógicas semanales



Refuerzo pedagógico a docentes



Metas 2017



Implementación progresiva de módulos prefabricados



Acompañamiento especializado a docentes de inglés



2,002 IIEE



538,718 estudiantes (cobertura de 32%)



Integración de las TIC's en el proceso de enseñanza y aprendizaje



Uso del Sistema Blended de Inglés

1,015 (*) millones para continuar la implementación y para la expansión de la Jornada Escolar Completa, incluyendo el presupuesto destinado para los proyectos de inversión y pago de docentes

El costo por alumno en la JER a 2016: S/. 4,245 y el costo por alumno en la JEC asciende a: S/. 2,003

(*) Este monto incluye S/ 316.5 mm programados en el PIA regiones para personal (S/ 207.5 mm) y bienes y servicios (S/ 109 mm). El presupuesto considera también el presupuesto de Pronied, PIPs JEC y adicionales.

En el 2017 se continuará con el fortalecimiento de las capacidades de alumnos y docentes para incrementar el dominio de Inglés

Inglés en IIEE de Jornada Escolar Completa

- ✓ Diseño de una propuesta pedagógica para el área curricular de Inglés, que incorpora el uso de recursos tecnológicos y aumenta las horas de enseñanza
- ✓ Instituciones de JEC con laboratorios tecnológicos totalmente equipados para el aprendizaje del idioma inglés.

154.1(*) millones para el fortalecimiento de inglés en JEC

Metas de inglés en IIEE JEC 2017



2,002 IIEE



538,718 estudiantes (Cobertura: 32%)

JEC
JORNADA ESCOLAR COMPLETA
HORAS A LA SEMANA 5



Mejora de los aprendizajes

- ✓ Adicionalmente se está invirtiendo más de S/18.6 mm para beneficiar a unos 1,000 estudiantes de EBR, 100 universitarios graduados y 100 docentes a nivel nacional con becas de inglés nacionales e internacionales.



(*) Este monto incluye: Gestión de la intervención, materiales de inglés para las escuelas y la contratación de acompañantes y docentes. Del total de las metas de inglés, se ha formulado para el 2017 S/. 7.1mm. El monto para las 100 becas a docentes solo incluye el primer ciclo.

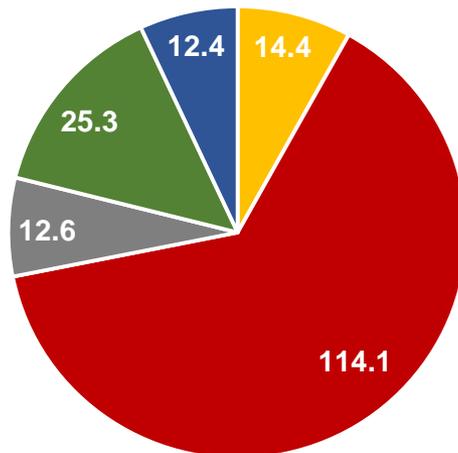
En el 2017, se destinará un monto de S/ 178.8 millones^{1/} al Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar

Plan de
FORTALECIMIENTO de la
EDUCACIÓN FÍSICA
y el Deporte Escolar



	2017
# alumnos	1.50 mm
% cobertura (primaria y secundaria)	33%

Presupuesto en EE.FF. por Componente
(Millones de Soles)



- Gestión de la intervención y talleres nacionales, regionales y locales
- Contratación de docentes, técnicos y coordinadores
- Mantenimiento de la infraestructura
- Juegos Deportivos (JDEN)
- Materiales Deportivos

^{1/} Este monto incluye S/ 96 mm programados en el PIA regiones para personal y bienes y servicios.

* IIEE que dadas sus características geográficas y número de estudiantes, no pueden formar parte de una Red y se atienden como núcleos menores en sí mismos

A fin de aprovechar el talento regional, las Colegios de Alto Rendimiento seguirán brindando una educación con estándares internacionales

Brindar formación integral, con elevados estándares de calidad nacional e internacional



A jóvenes (3º, 4º y 5º Secundaria) con altos niveles de desempeño en sus competencias personales, académicas, artísticas y deportivas.



DOCENTES

De carrera o profesionales de varias disciplinas.

Capacitados y con acompañamiento permanente. Trabajan con medios, recursos y tecnologías adecuados.



CURRÍCULO

Currículo de nivel internacional.

13 COAR ya cuenta con acreditación por organización de Bachillerato Internacional (IBO)



BIENESTAR

Los estudiantes reciben servicios psicopedagógicos y tutoría individualizada. Cuentan con los servicios de alimentación, salud y materiales para su cuidado integral.



GESTIÓN

Atención a nivel regional. MINEDU y los Gobiernos Regionales coordinan para la delegación de competencias y la prestación de asistencia técnica.



INFRAESTRUCTURA

Los COAR cuentan con áreas para el desarrollo de actividades académicas (aulas, laboratorios), de residencia y bienestar (comedor, tópicos) y deportivas.



De 22 regiones en el 2016 a 25 en el 2017



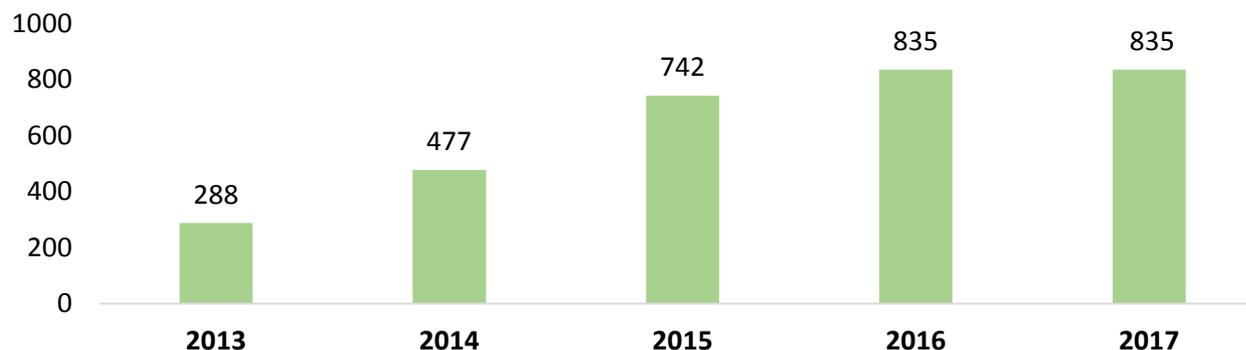
6,700 estudiantes

2,700 nuevos ingresantes de 3º de secundaria en el 2017

El presupuesto asignado para el 2017 asciende a **S/. 271.4 millones**, para cubrir los gastos corrientes y de capital para la implementación de los nuevos 3 COAR; así como para la continuidad del funcionamiento de los 22 que operan en el 2016.

PRONABEC con un presupuesto de S/ 835 millones atenderá a más de 50 mil becarios, de los cuales más de 3 mil serán nuevos becarios para el 2017.

Presupuesto Total de Becas^{1/}
(Millones de Soles)



Beneficiarios por Tipo de Beca, 2017
(Número de personas)

NÚMERO DE BECARIOS	NUEVOS	CONTINUADORES	TOTAL
Becas Pregrado	600	37,518	38,118
Becas Posgrado	28	349	377
Becas Especiales ^{2/}	2,970	11,391	14,361
TOTAL	3,598	49,258	52,856

Becas Especiales:

- Beca Permanencia (500 becarios),
- Doble Oportunidad (500 becarios),
- Ingles EBR (1,000 becarios),
- Beca Alianza del Pacifico (130 becarios)

1/ Presupuesto no incluye gastos de operación del PRONABEC que ascienden a alrededor de S/ 50 millones para el 2017.

2/ Las becas especiales son aquellas becas que focalizan a poblaciones vulnerables específicas; incluyen becas de idiomas, Beca Doble Oportunidad, entre otras).

El MINEDU continuará fortaleciendo la calidad de las universidades en el marco de la nueva Ley

Mecanismos de incentivo.

- Hasta S/ 100 mm para financiar actividades y proyectos de inversión que permitan a las universidades públicas que se encuentren adecuadas a la Ley Universitaria avanzar hacia su licenciamiento institucional y mejorar el servicio educativo.

Inversiones.

- Hasta S/ 100 millones de soles para el financiamiento de proyectos de inversión en universidades públicas. Además, se seguirá apoyando en el destrabe de proyectos de inversión con el fin de mejorar la infraestructura y equipamiento en las universidades públicas.

Fomento a la investigación en universidades públicas.

- S/ 8.5 mm a CONCYTEC para continuar el apoyo a la investigación y enseñanza en ciencia y tecnología en universidades públicas.
- Hasta S/ 20 mm de soles para apoyar la operación de vicerrectorados de investigación y oficinas de transferencia tecnológica.

Personal docente

- Hasta S/60 mm para apoyar la contratación docente en universidades públicas e iniciar la implementación progresiva de la bonificación al docente investigador reconocido por SINACYT, en universidades adecuadas a la Ley Universitaria.

**Revalorización de la
carrera docente**

**Calidad de
aprendizajes**

**Infraestructura
Educativa**

**Gestión del sistema
educativo y de la
escuela**

Presupuesto PRONIED y otras acciones de inversión S/ 3,040 millones

Proyectos de Inversión Pública: S/ 2,014 mm

**PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA
(PRONIED y Colegios Inicial)**

148 Colegios PRONIED
64 Colegios de Inicial
S/ 592 millones

OBRAS POR IMPUESTO

49 Colegios
S/ 341 millones

TRANSFERENCIAS A GR y GL

122 Colegios -S/ 167
millones
Nuevos PIPs – S/ 145
millones

**Dotación TIC
para II.EE JEC**

1,603 IIEE
S/ 24 millones

**XVIII JUEGOS
PANAMERICANOS 2019**

S/ 707 millones (Se cuenta
con un fondo para lograr la
meta al 2019)

OTROS

Proyectos MINEDU de mejoramiento de
gestión, red de datos y software: S/ 38
millones

Intervenciones Complementarias: S/ 1,026 mm

**DISTRIBUCIÓN DE PREFABRICADOS
POR RIESGO**

1,000 módulos prefabricados
S/ 13 millones

**PLAN DE REPOSICIÓN DE
MOBILIARIO**

3,235 instituciones educativas
S/ 107 millones

**PREFABRICADOS
Y MOBILIARIO PEDAGÓGICO**

1,092 instituciones educativas
S/ 329 millones

**MANTENIMIENTO Y
ACONDICIONAMIENTO**

52,714 instituciones
educativas
S/ 370 millones

PLAN SELVA

32 instituciones educativas
S/ 111 millones

**OPERATIVIDAD DE
PRONIED**

Personal, monitoreo y Gestión
S/ 96 millones

INVERSIÓN EN REGIONES

Se invertirán S/ 837 mm en 2017 para construcción de colegios a nivel nacional.

REGIÓN	OBRAS PRONIED		TRANSFERENCIAS*			TOTAL
	N° PIP e IIEE	Monto	N° PIP	N° IIEE	Monto	
AMAZONAS	4	19.2	1	1	0.2	19.4
ANCASH	4	29.8	2	2	17.6	47.4
APURIMAC	2	1.8	2	13	10.5	12.3
AREQUIPA	4	36.4	1	1	0.5	36.9
AYACUCHO	1	0.1	4	21	29.9	30.0
CAJAMARCA	9	48.7	5	16	19	67.7
CUSCO	2	9.3	1	1	2.5	11.8
HUANCAVELICA	3	18.7	2	2	4.1	22.8
HUANUCO	5	4.3	4	8	7.9	12.2
ICA	6	33.3	3	3	5.3	38.6
JUNIN	5	41.7	5	8	1.4	43.1
LA LIBERTAD	8	16.5	3	9	11.6	28.1
LAMBAYEQUE	4	26.8	2	2	8.6	35.4
LIMA	68	109.6	6	6	18.2	127.8
LORETO	2	2.6	5	12	20.7	23.3
MADRE DE DIOS	1	19.4				19.4
MOQUEGUA	1	0.1				0.1
PIURA	2	26.5	3	3	5.2	31.7
PUNO	7	55.6				55.6
SAN MARTIN	6	18.4				18.4
TACNA	1	3.8				3.8
TUMBES	2	0.4	1	9	1.1	1.5
UCAYALI	1	1.9	1	5	2.4	4.3
TOTAL	148	524.8	51	122	166.7	691.5

* Corresponde a continuidad de proyectos.

Adicionalmente se cuenta con S/ 145 mm adicionales para nuevos pips en el marco ampliación de cobertura educativa.

**Revalorización de la
carrera docente**

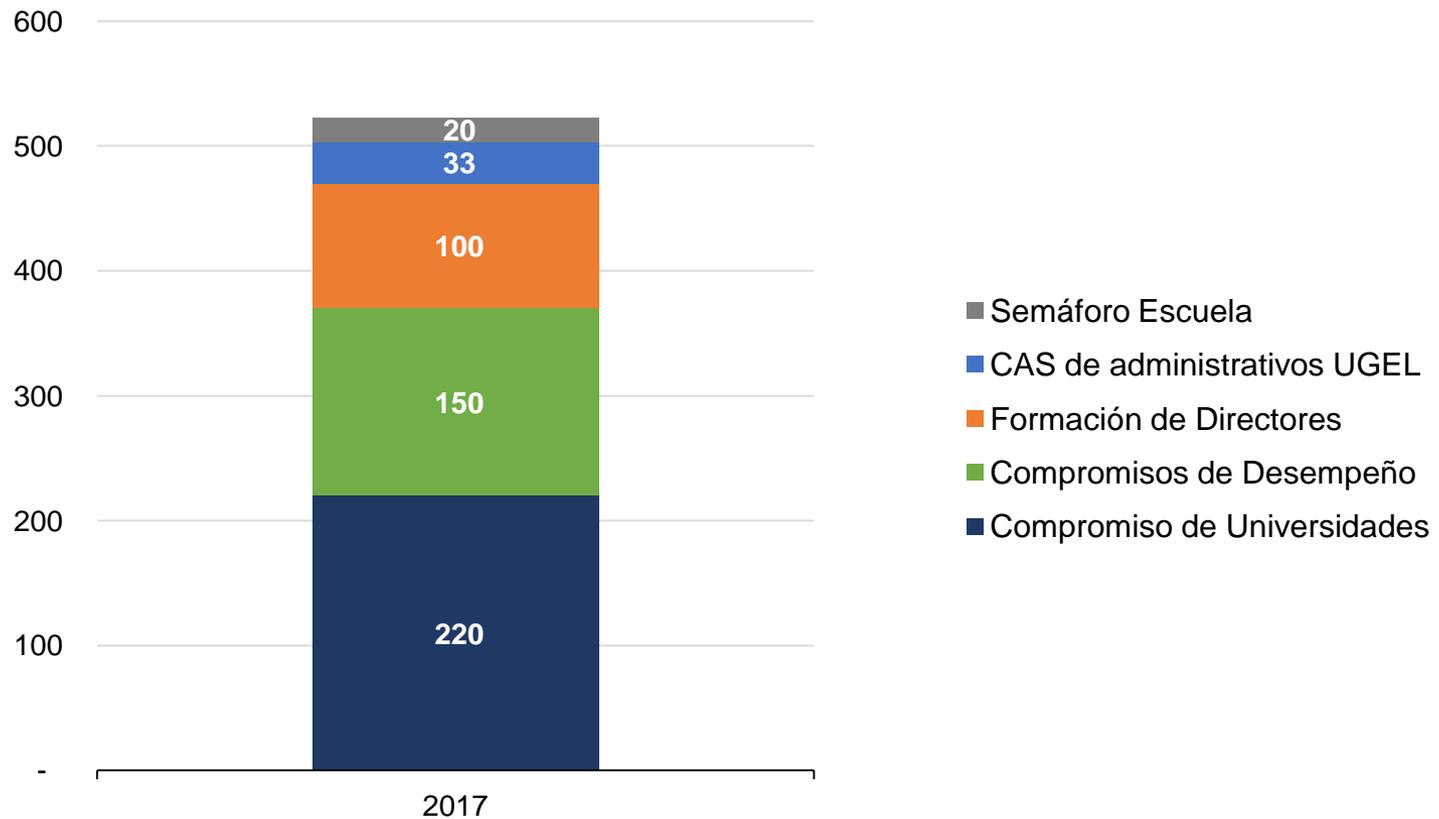
**Calidad de
aprendizajes**

**Infraestructura
Educativa**

**Gestión del sistema
educativo y de la
escuela**

En el 2016 se destinarán más de S/ 523 millones para la modernización de la gestión

Presupuesto 2017 para la Gestión del sistema educativo y de la escuela (Millones de Soles)



Fuente: MINEDU

Hacia la educación que queremos

Prioridad en la agenda del país.

Mayor **asignación de recursos** de manera sostenida.

Consenso nacional y **compromiso hacia el futuro**.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gracias

ANEXOS

Se reforzarán las estrategias para atender a los estudiantes de las modalidades de Educación Básica

Educación Intercultural Bilingüe

- S/ 248 mm, de los cuales S/ 140 mm se destinan al acompañamiento pedagógico y S/ 66 mm a la dotación de material educativo.
- Continuar la normalización del alfabeto de 9 lenguas originarias (nahua, nanti, omagua, isconahua, chamicuro, resígaro, ñapari, muniche y taushiro) y con la dotación de materiales para 17,543 IIEE para asegurar una propuesta efectiva de EIB para el 38% de las IIEE focalizadas.

Educación Alternativa

- S/ 211 mm, de los cuales S/ 189 mm se destinan al pago de docentes y personal que labora en los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) públicos.
- 500 becas doble oportunidad dirigidas a jóvenes y adultos entre 17 y 25 años, que se encuentran fuera del sistema educativo hace tres o más años.
- Implementación de estrategia para tecnificar la oferta educativa y con ello atraer a población con extra edad sin secundaria completa.

Educación Especial

- S/ 163 mm, de los cuales S/ 108 mm se destinan al pago de docentes especializados en EBE, S/ 11 mm para la dotación de materiales, S/ 6 mm para el mantenimiento y acondicionamiento de espacios y S/ 7mm a la especialización de docentes.
- Implementación de estrategia para incrementar la calidad en EBR inclusivas (69% matrícula EBE), la cual incluirá mejorar el acompañamiento a docentes regulares, materiales especializados y recursos para el acondicionamiento básico.

Juegos Panamericanos y Para-panamericanos Lima 2019

Proyectos de Inversión Pública: S/ 707 mm

N°	INTERVENCIONES	
	Sedes	Deportes
1	Villa Deportiva Nacional en San Luis	Atletismo, Natación, Nado sincronizado, Saltos, Ciclismo, Bowling, Bádminton, Tenis de mesa, Balonmano, Esgrima, Pesas.
2	Villa regional deportiva del Callao	Futbol Femenino, Boxeo, Lucha, Judo, Karate, Tae Kwon Do, Béisbol.
3	Complejo Deportivo Municipal de San Isidro	Gimnasia rítmica, gimnasia artística, trampolín.
4	Playa Punta Rocas en Punta Hermosa	Surf/Tabla.
5	Proyecto Villa María del Triunfo	Rugby, hockey, softbol, pelota vasca/paleta frontón, béisbol, wáter polo y tiro con arco.
6	Centro de Deportes Náuticos	Remo, Canotaje y esquí acuático.
7	Villa Panamericana	Hospedaje de deportistas Panamericanos.
8	Coliseo de Vóley	Vóley
9	Escuela Militar de La Molina	Equitación
10	Escuela Militar de Chorrillos	Básquet, pentatlón y esgrima.
11	Proyecto Polígono de Tiro	Tiro



Se cuenta adicionalmente a los S/ 107 mm formulado en pre-inversión, con un fondo de S/ 600 mm para la continuidad de proyectos.